

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		CONSTANCIA DE IDENTIDAD				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula							
DOCUMENTO QUE SE EXPIDE A LAS PERSONAS FÍSICAS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE AVALA LA CIRCUNSTANCIA EN EL QUE SE ENCUENTRA UN INDIVIDUO CUANDO NO CUENTA CON UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL.									
FUNDAMENTO LEGAL:									
ART. 8 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ATR.91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEDEL ESTADO DE MÉXICO ARTI 147DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ART.30 Y 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LEY DE NACIONALIDAD VIGENTE ART. 2.5 BIS DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.									
DOCUMENTO A OBTENER:									
CONSTANCIA DE IDENTIDAD									
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:									
2 MESES									
¿SE REALIZA EN LÍNEA:									
SI: NO: X									
DIRECCIÓN WEB									
N/A									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE									
CUANDO EL INTERESADO LO SOLICITE									
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA									
N/A									
REQUISITOS:									
ORIGINAL <i>anotar la palabra SI o NO</i>									
COPIAS <i>anotar con número la cantidad de copias</i>									
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.									
PERSONAS FÍSICAS									
1.- REQUISITAR SOLICITUD EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.									
2.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR, INAPAM).									
3.-COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE AGUA, LUZ, PREDIAL O TELEFONO NO MAYOR A 3 MESES)									
4.- FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL BLANCO Y NEGRO O A COLOR.									
5.-DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (EN CASO DE NO CONTAR CON INE).									
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A									
N/A									
N/A									
N/A									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A									
N/A									
N/A									
1.- ACUDIR A LA OFICINA DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. 2.- LLENAR LA SOLICITUD QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO TE PROPORCIONA. 3.- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA (ORIGINAL Y COPIA), COMPROBANTE DE DOMICILIO (ORIGINAL Y COPIA), FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL BLANCO Y NEGRO O A COLOR, DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (EN CASO DE NO CONTAR CON INE). 4.- REALIZAR EN CAJAS EL PAGO CORRESPONDIENTE 5.- RECOGER CON LA FACTURA DE PAGO EN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LA CONSTANCIA DE IDENTIDAD.									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO									
24 HORAS									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA									
COSTO:									
\$109									
Fundamento Jurídico: ART. 147 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.									
FORMA DE PAGO:									
EFFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A									

¿DONDE PODRÁ PAGARSE:	EN AL AREA DE CAJAS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPALOTLA.
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	SECRETALIA DEL AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, MEXICO.		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LCD.A. ELIZABETH ESPINOZA RODRIGUEZ				
DOMICILIO:	CALLE: PLAZA MORELOS	MUNICIPIO:	PAPALOTLA		
NO. INT. Y EXT.:	1				
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	PAPALOTLA		
C.P 56050	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES: DE 9:00 A 16:00 HORAS			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
01 (595)	9538579	101	N/A	secretariaayuntamiento81@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACION ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUE SE SOLICITA ESTE DOCUMENTO?				
RESPUESTA:	ESTA AUTORIDAD UNICAMENTE LAS EXPIDE COMO MEDIO DE IDENTIFICACION EN CASO DE QUE OTRA INSTITUCION LA SOLICITE, PARA LOS FINES QUE REQUIERA EL INTERESADO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LA FOTOGRAFIA DEBE SER DE ALGUN MATERIAL ESPECIAL?				
RESPUESTA:	NO, UNICAMENTE DEBE SER UNA FOTOGRAFIA RECIENTE.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE TRAMITAR LA CONSTANCIA UN TERCERO?				
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE QUE SE OSTENTE CON CARTA PODER O PODER NOTARIAL.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 <p>H. AYUNTAMIENTO PAPALOTLA 2022-2024</p>	<p>ELABORÓ: MI VISTO BUENO:</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p>
<p>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>LCD.A. ELIZABETH ESPINOZA RODRIGUEZ</p>	<p>22 / 08 / 2024</p>	<p>22 / 08 / 2024</p>